

JGE67/2005

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se determina la adscripción de coordinadores operativos y miembros del Servicio que integran la estructura desconcentrada del registro federal de electores y se designan ganadores del concurso de incorporación en modalidad de oposición para ocupar las plazas vacantes generadas en esos puestos.

A n t e c e d e n t e s

1. El Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante acuerdo CG07/2002 aprobado en sesión ordinaria el 30 de enero de 2002, instruyó a la Junta General Ejecutiva para que procediera a realizar los estudios y a formular los proyectos conducentes para la redistribución geográfica de los trescientos distritos electorales federales uninominales existentes en el país.
2. Por su parte la Junta General Ejecutiva en sesión extraordinaria de fecha 13 de abril de 2004, aprobó el acuerdo JGE59/2004, en el que estableció el procedimiento para la definición de los criterios que se utilizarían para la formulación de los proyectos de división del territorio nacional en los trescientos distritos electorales federales uninominales.
3. En sesión extraordinaria celebrada el 8 de julio de 2004, la Junta General Ejecutiva aprobó el acuerdo JGE120/2004 en el cual propuso al Consejo General los criterios que, en su caso, se utilizarían en la formulación de los proyectos de división del territorio nacional en trescientos distritos electorales federales uninominales.
4. Asimismo, mediante acuerdo CG104/2004 aprobado en sesión ordinaria celebrada el 15 de julio de 2004, estableció los criterios y consideraciones operativas que se utilizarían en la formulación de los proyectos de división del territorio nacional en los trescientos distritos electorales federales uninominales y se establecieron diversos criterios de carácter técnico a los que deberían apegarse tanto la Junta General Ejecutiva como la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el desarrollo de los trabajos encomendados, adicionalmente a los mandatos contenidos en los artículos 52 y 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y

tercero transitorio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2001, por el que se reforman diversos artículos constitucionales.

5. En sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2004, el Consejo General aprobó el acuerdo CG183/2004 con el objeto de extender el término para el cumplimiento del programa relativo a los trabajos de distritación a que se refiere el punto quinto del acuerdo CG104/2004, de tal manera que se estuviera en condiciones de emitir el acuerdo de la nueva demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales durante el mes de febrero del 2005.
6. El 2 de febrero de 2005, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, construyó el escenario final de distritación, incluyendo las localidades que se designaron como cabeceras distritales.
7. El 7 de febrero de 2005, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, presentó a la Comisión Nacional de Vigilancia y a la Comisión del Registro Federal de Electores, el escenario final de una nueva demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales y la propuesta de ubicación de las cabeceras distritales.
8. El 8 de febrero de 2005, el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación remitió a la Secretaría Ejecutiva el Informe final sobre el Proceso de Distritación 2004-2005.
9. En sesión celebrada el 8 de febrero de 2005, la Junta General Ejecutiva analizó y validó el escenario final de integración de los trescientos distritos electorales federales uninominales, presentado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y acordó enviarlo a los integrantes del Consejo General para su discusión y, en su caso, aprobación.
10. Mediante Acuerdo CG28/2005, de fecha 11 de febrero del 2005, aprobó la demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país para su utilización en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009.

C o n s i d e r a n d o

1. Que de conformidad con el artículo 41, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley; en el ejercicio de esa función estatal la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad serán principios rectores.
2. Que la misma disposición constitucional determina que el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia; los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario para prestar el Servicio Profesional Electoral, cuyas relaciones de trabajo se regirán por la ley electoral y el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, aprobado por el Consejo General.
3. Que el artículo 89, incisos i) y j) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que son atribuciones de la Secretaría Ejecutiva aprobar la estructura de las direcciones ejecutivas, vocalías y demás órganos del Instituto conforme a las necesidades del Servicio y los recursos presupuestales autorizados, así como nombrar a los integrantes de las juntas locales y distritales ejecutivas, de entre los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto, de conformidad con las disposiciones aplicables.
4. Que el artículo 171 en su numeral 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que el Instituto Federal Electoral podrá determinar, entre otros, el cambio de adscripción de su personal, cuando por necesidades del Servicio se requiera, en la forma y términos que establezcan el propio Código y el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
5. Que según lo dispuesto por el artículo 5 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, el Servicio Profesional Electoral se organizará y desarrollará a través de la

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con las disposiciones del Código, el Estatuto y de los acuerdos, lineamientos y demás disposiciones que emitan el Consejo General y la Junta General Ejecutiva en el ámbito de su competencia.

6. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del Estatuto referido, para la readscripción se tomarán en cuenta los resultados de las evaluaciones del desempeño, del aprovechamiento en el Programa de Formación y Desarrollo y de la Evaluación Global de que sean objeto los miembros del Servicio, de acuerdo con los términos y condiciones especificados en el propio Estatuto.
7. Que en el artículo 51 del citado ordenamiento estatutario, se define a la readscripción como el acto mediante el cual un miembro del Servicio Profesional Electoral es adscrito a un órgano o unidad técnica distinto al que ocupa en un mismo nivel u homólogo a este, por tanto la readscripción podrá implicar movilidad, más no ascenso ni promoción.
8. Que el artículo 53 del Estatuto citado, en su parte conducente, señala que la Junta General Ejecutiva podrá readscribir al personal de carrera por necesidades del Servicio o a petición del interesado con base en el dictamen que al efecto emita la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral sobre la procedencia de las solicitudes.
9. Que conforme a lo dispuesto por el artículo 74 del ordenamiento estatutario, la adscripción o readscripción se llevará a cabo de acuerdo a las necesidades del propio Instituto y la idoneidad del personal de carrera para ocupar el cargo o puesto de que se trate, sin menoscabo de las remuneraciones y prestaciones que le correspondan. En ese mismo dispositivo estatutario se señala que los directores ejecutivos y los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas pueden solicitar, por razones de operación del Servicio, la readscripción de cualquier miembro del Servicio adscrito a su área.
10. Que en concordancia con lo anterior la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores consideró viable cambiar de su estructura del Servicio al C. Tito Rodríguez Hernández quien ocupa el cargo de Jefe de Departamento de Seguimiento de Instancias en Materia Registral para ocupar la plaza de Jefe de Monitoreo a Módulos en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro, valorando que ambas plazas pertenecen al cuerpo de técnicos; que el nivel administrativo es 28 y la percepción

mensual neta es la misma, asimismo las actividades que llevan a cabo se relacionan con la tramitación y expedición de credenciales para votar con fotografía, así como el control del padrón y documentación electoral.

11. Que el Consejo General del Instituto aprobó el pasado 11 de febrero la nueva demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se dividió el país y su respectiva cabecera distrital, y que servirá para la realización de las elecciones federales en el proceso electoral federal 2005-2006, resulta necesario realizar readscripciones de miembros del Servicio que forman parte de la estructura desconcentrada del registro federal de electores y que están adscritos a las juntas ejecutivas locales y distritales para que queden debidamente conformadas.
12. Que paralelamente a este proceso de redistribución, se efectuó el concurso de incorporación para ocupar plazas vacantes distintas a vocal ejecutivo, el cual se encuentra regulado en los artículos 36, 60 y 61 del ordenamiento Estatutario, y que establece que el concurso de incorporación, en su modalidad de oposición, es la vía primordial para la ocupación de vacantes y el acceso al Servicio Profesional Electoral; que dicho concurso consiste en un conjunto de procedimientos que busca asegurar la selección de los aspirantes idóneos para desempeñar los cargos o puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral; que es público y procura la participación más amplia de aspirantes a ocupar las vacantes; y que, para tal efecto, la Junta General Ejecutiva debe expedir una convocatoria pública que se difundirá en los estrados ubicados en las juntas ejecutivas locales, distritales y oficinas centrales del Instituto y, al menos, en un diario de amplia circulación nacional y uno local de la entidad correspondiente.
13. Que asimismo, el artículo 58 del Estatuto citado dispone que la Comisión del Servicio Profesional Electoral vigilará, de manera permanente, el cumplimiento del procedimiento para la ocupación de vacantes y que también podrá presentar las observaciones que considere pertinentes y solicitar a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral un informe respecto de las inconformidades existentes sobre el cumplimiento del procedimiento.
14. Que el artículo 64 del Estatuto vigente dispone que la Junta General Ejecutiva fijará, por medio de un acuerdo los términos en que se llevará a cabo el procedimiento de incorporación para ocupar los cargos o puestos distintos al de vocal ejecutivo

15. Que por su parte, el artículo 66 del ordenamiento estatutario establece que los miembros del Consejo General podrán estar presentes en las fases del concurso de incorporación y emitir las observaciones que estimen pertinentes a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
16. Que con fecha 15 de junio de 2004 la Junta General Ejecutiva aprobó el Procedimiento de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales, y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, mediante el cual se establecieron las bases para la selección de aspirantes; designación de ganadores y nombramientos en cargos o puestos distintos a vocal ejecutivo por la vía del concurso de incorporación; los lineamientos generales para el diseño de los exámenes; las diversas fases del concurso; así como los mecanismos de participación, vigilancia y transparencia del proceso.
17. Que con la finalidad de adecuar el procedimiento citado con el Acuerdo del Consejo General por medio del cual reguló el concurso de incorporación de vocal ejecutivo de juntas locales y distritales, se modificó el citado Procedimiento, el cual fue aprobada por la Junta General Ejecutiva el 28 de junio de 2004.
18. Que en la misma fecha citada en el considerando anterior la Junta General Ejecutiva aprobó la emisión de la Convocatoria para ocupar plazas distintas a vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral que en ese momento se encontraban vacantes, la cual fue publicada en diarios de circulación nacional y local el 3 de julio del 2004, así como en la página de Internet del Instituto con el propósito de lograr la más amplia difusión del concurso.
19. Que de conformidad con diversas disposiciones establecidas en el Estatuto vigente, el Procedimiento aprobado y la Convocatoria a que se ha aludido, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral procedió a la realización de las acciones necesarias para celebrar las distintas fases y etapas, y cumplir con el procedimiento previsto para el concurso, de lo que oportunamente se informó a los integrantes del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva en los términos aplicables.
20. Que entre el 12 de julio y el 20 de agosto del 2004, se llevó a cabo la inscripción de aspirantes, la verificación de requisitos, la valoración curricular y el periodo de presentación de observaciones sobre el

cumplimiento de requisitos de los aspirantes externos e internos por parte de los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

21. Que los exámenes de conocimientos generales para aspirantes externos se elaboraron y aplicaron los días 13 y 18 de septiembre del 2004, respectivamente, con la presencia, en calidad de observadores, de integrantes o representantes del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva; y que asimismo, el 15 de octubre del mismo año, se dieron a conocer los resultados de tales exámenes, también en presencia de representantes o integrantes de los dos órganos citados.
22. Que los exámenes de conocimientos y habilidades en función del cargo o puesto distinto al de vocal ejecutivo se confeccionaron y aplicaron los días 26 y 30 de octubre de 2004, respectivamente, y cuyos resultados se pudieron conocer en sesión convocada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral el 5 de noviembre del mismo año, a la que fueron invitados los integrantes del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
23. Que una vez conocidas las calificaciones de los exámenes de conocimientos y habilidades en función del cargo o puesto, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral procedió a la determinación del conjunto de aspirantes que accederían a la etapa de entrevistas, tomando en cuenta los méritos extraordinarios que, en su caso, pudieran tener los candidatos internos.
24. Que sobre la base de lo señalado en el considerando anterior y con fundamento en el artículo 64, fracción III, del Estatuto y en el punto III.2 del Procedimiento ya enunciado, durante el mes de enero del año en curso, se realizaron las entrevistas a los aspirantes con mejores calificaciones que arribaron a dicha etapa del concurso.
25. Que con base en las calificaciones otorgadas por cada entrevistador, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral obtuvo los promedios ponderados de la etapa de entrevistas e integró la calificación final con la que se elaboró la lista de candidatos ganadores del concurso de incorporación para ocupar las plazas vacantes distintas a vocal ejecutivo de junta distrital sujetas a concurso, tomándose en consideración los criterios que al efecto prevé el Estatuto vigente, el Procedimiento que regula el concurso y la Convocatoria correspondiente, tales como el promedio de los

resultados de cada fase del concurso y, en su caso, la definición de desempates.

26. Que conforme a lo establecido en la normatividad que regula el concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en cargos y puestos distintos de vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales, se estableció que, en el caso, de que durante la realización del concurso de incorporación o durante el periodo de vigencia de resultados se generen algunas vacantes, se cubrirían con aquellos aspirantes que hubiesen obtenido los siguientes mejores resultados del ganador.
27. Que de conformidad con la lista de resultados, que oportunamente se informó a los integrantes del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva por conducto de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, se determinaron los nombres de los aspirantes que obtuvieron las calificaciones finales más altas y, por lo tanto, han resultado ser los candidatos idóneos para ser designados como ganadores del concurso referido. En tal sentido, la Junta General Ejecutiva acordó proponer su designación formal en términos de lo establecido en la normatividad que regula el concurso de incorporación en modalidad de oposición.
28. Que el Procedimiento del concurso en su punto IV establece que la Junta General Ejecutiva se reserva la atribución para determinar las adscripciones de los ganadores y por necesidades del Instituto en la prestación del Servicio, podrá determinar adscripciones diferentes a las que se publiquen en la convocatoria y sean solicitadas por los aspirantes que resulten ganadores. Sobre esa base, y tomando en cuenta las implicaciones de la nueva demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se dividió el país para su utilización en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, se ha considerado pertinente readscribir a miembros del Servicio Profesional Electoral que integran las juntas ejecutivas locales y distritales para lograr una adecuada integración de las juntas, tomando en consideración la idoneidad del personal para ocupar el cargo o puesto.
29. Que una vez que se tomó en cuenta el desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral que integran las juntas ejecutivas locales y distritales, la Comisión del Servicio Profesional Electoral determinó pronunciarse favorablemente respecto de las readscripciones que se

presentan en este acuerdo, en virtud de las argumentaciones, la motivación y los fundamentos jurídicos antes expresados.

30. Que en razón de lo anterior, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral estima que se ha cumplido con los extremos legales y estatutarios correspondientes para proceder a la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral que integran la estructura desconcentrada del registro federal de electores en juntas ejecutivas locales y distritales y a la designación de los candidatos que han resultado ser ganadores del concurso de incorporación para ocupar las plazas generadas en esos cargos o puestos exclusivos del Servicio, tomando en cuenta que con ello se contribuirá a la adecuada y oportuna integración de las juntas ejecutivas locales y distritales en el Instituto Federal Electoral.

De conformidad con los considerandos vertidos y con fundamento en los artículos 41, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 89, párrafo 1, incisos i) y j) y 171, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, 9, 34, 35, 36, 37, 51, 53, 58, 60, 61, 63, 64, 66 y 74 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral; en el Acuerdo del Consejo General por el que se establece la demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país para su utilización en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, aprobado el 11 de febrero del 2005; en la Convocatoria para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en cargos o puestos distintos de vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobada por la Junta General Ejecutiva el 28 de junio de 2004, y los Acuerdos JGE101/2004 y JGE 114/2004; de la Junta General Ejecutiva aprobados el 15 y 28 de junio del 2004, respectivamente, la Junta General del Instituto Federal Electoral emite el siguiente.

A c u e r d o

Primero. Se determina la adscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral que ocupan cargos de coordinador operativo, así como de aquéllos que integran la estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores, de conformidad con la nueva demarcación territorial en que se dividió el país, como a continuación se precisa:

AGUASCALIENTES

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
MIGUEL ANGEL MEDINA RIOS	J.LOCAL	AGUASCALIENTES	J.OFNA.CART.ESTATAL
ENRIQUE RODRIGUEZ DELGADO	J.LOCAL	AGUASCALIENTES	JEFE DE MONITOREO A MODULOS
VICENTE IGNACIO ROMO LUEVANO	J.LOCAL	AGUASCALIENTES	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ROSALBA RODRIGUEZ DE LOERA	01	JESUS MARIA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MA. EUGENIA PEREZ ROBLES	02	AGUASCALIENTES	J.OFNA.SEG.ANALISIS
HONORATO CASAS ARTEAGA	03	AGUASCALIENTES	J.OFNA.SEG.ANALISIS

BAJA CALIFORNIA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JAVIER BEJARANO MORENO	01	MEXICALI	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FERNANDO LAMAS QUIROZ	02	MEXICALI	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JORGE TORRES CON	03	ENSENADA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LUIS RENE MORALES BAUTISTA	04	TIJUANA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
AXEL BADILLA MARTINEZ	07	MEXICALI	J.OFNA.SEG.ANALISIS

BAJA CALIFORNIA SUR

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JUANA VIRGILA RODRIGUEZ SANTILLAN	J.LOCAL	LA PAZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GUILLERMO CARREON QUIÑONEZ	01	SANTA ROSALIA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

CAMPECHE

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
TERESO ARTURO AVILA HIDALGO	J.LOCAL	CAMPECHE	J.OFNA.CART.ESTATAL
JOSE CONCEPCION CARRILLO DIAZ	J.LOCAL	CAMPECHE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RUTH BASTARRACHEA YAM	01	CAMPECHE	J.OFNA.SEG.ANALISIS

COAHUILA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JUAN FRANCISCO MIRAMONTES QUINTANA	J.LOCAL	SALTILLO	COORDINADOR OPERATIVO
HUGO RIVAS MENDOZA	J.LOCAL	SALTILLO	J.OFNA.CART.ESTATAL
JAVIER HERNANDEZ LOPEZ	J.LOCAL	SALTILLO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
DARIO VIRUEÑA CAMPOS	01	PIEDRAS NEGRAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
HERMELINDA SOTO ORTEGA	02	SAN PEDRO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JAIME MORTIMER RODRIGUEZ BARRERA	03	MONCLOVA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ARTURO SAUCEDO COVARRUBIAS	04	SALTILLO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JATZIRI MOGOLLAN ROSALES	05	TORREON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RICARDO HOMERO IBAÑEZ FLORES	06	TORREON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA VICTORIA ALVARADO CRUZ	07	SALTILLO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

COLIMA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
ELISEO CORTEZ NAVARRO	J.LOCAL	COLIMA	J.OFNA.CART.ESTATAL
FILIMON FLORES CASTAÑEDA	J.LOCAL	COLIMA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA BERENICE ARREOLA OCHOA	01	COLIMA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MERCEDES SANMIGUEL VASQUEZ	02	MANZANILLO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

CHIAPAS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
BALDOMERO HERNANDEZ LOPEZ	J.LOCAL	TUXTLA GUTIERREZ	COORDINADOR OPERATIVO
ALFREDO ORDAZ DOMINGUEZ	J.LOCAL	TUXTLA GUTIERREZ	J.OFNA.CART.ESTATAL
IVAN GUSTAVO SOLIS QUEZADA	J.LOCAL	TUXTLA GUTIERREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALCIDES GONZALEZ GUZMAN	01	PALENQUE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RAMIRO RAFAEL ALCAZAR AGUILAR	03	OCOSINGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JULIO CESAR ZAMBRANO ALCAZAR	04	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EVERARDO DE LEON PINTO	05	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
NORELLY DEL ROSARIO MUÑOA CAMAS	06	TUXTLA GUTIERREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE DEL CARMEN FERRER	08	COMITAN DE DOMINGUEZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
GARCIA			
HOMERO WALDO RUBIN BAMACA	09	TUXTLA GUTIERREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ULISES CRUZ PEREZ	11	HUIXTLA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
HECTOR CRUZ MORALES	12	TAPACHULA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

CHIHUAHUA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
OSCAR ZESATI DEL VILLAR	J.LOCAL	CHIHUAHUA	COORDINADOR OPERATIVO
OSCAR GRANADOS GRAJEDA	J.LOCAL	CHIHUAHUA	J.OFNA.CART.ESTATAL
JUAN ROBERTO BUSTOS ESCARCEGA	01	JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MIGUEL ANGEL POLANCO PESINA	03	JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
VICTOR GERARDO PORRAS GARCIA	04	JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALONSO DOMINGUEZ ESCARCEGA	05	DELICIAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RAMON CORPUS PEREZ	06	CHIHUAHUA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GUILLERMO GARIBAY OROZCO	07	CUAUHTEMOC	J.OFNA.SEG.ANALISIS
OSCAR GUSTAVO COSS TORRES	08	CHIHUAHUA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE IGNACIO MORALES JURADO	09	HIDALGO DEL PARRAL	J.OFNA.SEG.ANALISIS

DISTRITO FEDERAL

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JORGE FRANCISCO ORTEGA VILLASEÑOR	J.LOCAL	CIUDAD DE MEXICO	COORDINADOR OPERATIVO
MARIA DEL PILAR GUZMAN NIETO	J.LOCAL	CIUDAD DE MEXICO	COORDINADOR OPERATIVO
RUBEN ARCINIEGA LICONA	J.LOCAL	CIUDAD DE MEXICO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARGARITO PAEZ VILLANUEVA	01	CIUDAD DE MEXICO (GUSTAVO A. MADERO)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MIGUEL ANGEL MEDINA CAMPOS	02	CIUDAD DE MEXICO (GUSTAVO A. MADERO)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
SALVADOR MAAS BRICEÑO	03	CIUDAD DE MEXICO (AZCAPOTZALCO)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
VICTOR CABRERA ANGULO	04	CIUDAD DE MEXICO (IZTAPALAPA)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LUIS MIGUEL RENATO ROMERO OLMOS	05	CIUDAD DE MEXICO (TLALPAN)	J.OFNA.SEG.ANALISIS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
VERONICA LETICIA MARQUEZ CABALLERO	06	CIUDAD DE MEXICO (GUSTAVO A. MADERO)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FEDERICO MERAZ OROZCO	07	CIUDAD DE MEXICO (GUSTAVO A. MADERO)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FRANCISCO JOSE BAUTISTA ALAMO	08	CIUDAD DE MEXICO (CUAUHTEMOC)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
DANTE SALVADOR DIAZ HERNANDEZ	09	CIUDAD DE MEXICO (VENUSTIANO CARRANZA)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA ANTONIETA RAMIREZ HIDALGO	10	CIUDAD DE MEXICO (MIGUEL HIDALGO)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MA. DE LOS ANGELES MEDINA CRUZ	11	CIUDAD DE MEXICO (VENUSTIANO CARRANZA)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOAQUIN ROBLEDO LOPEZ	12	CIUDAD DE MEXICO (CUAUHTEMOC)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ANTONIO EDUARDO CASTILLO AURA	13	CIUDAD DE MEXICO (IZTACALCO)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
BEATRIZ GOMEZ ARCINIEGA	14	CIUDAD DE MEXICO (TLALPAN)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIANO MEJIA RUEDA	15	CIUDAD DE MEXICO (BENITO JUAREZ)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
SUSANA FLORA ROBLES TORRES	16	CIUDAD DE MEXICO (ALVARO OBREGON)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RICARDO VIDAL MARTINEZ	17	CIUDAD DE MEXICO (CUAJIMALPA DE MORELOS)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RAMIRO VELASCO OLIVARES	18	CIUDAD DE MEXICO (IZTAPALAPA)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
SERGIO GARCIA MARTINEZ	19	CIUDAD DE MEXICO (IZTAPALAPA)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
BULMARO RAMIREZ RAMOS	20	CIUDAD DE MEXICO (IZTAPALAPA)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
NORMA ANGELICA ALVAREZ ARELLANO	21	CIUDAD DE MEXICO (XOCHIMILCO)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GUSTAVO CACHO GONZALEZ	22	CIUDAD DE MEXICO (IZTAPALAPA)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE HERNANDEZ ROQUE	23	CIUDAD DE MEXICO (COYOACAN)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LINO ISIDRO LEONEL RAMIREZ SANDOVAL	24	CIUDAD DE MEXICO (COYOACAN)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
VICTOR MANUEL LOPEZ QUINTANA	25	CIUDAD DE MEXICO (IZTAPALAPA)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUAN CARLOS GONZALEZ GUZMAN	26	CIUDAD DE MEXICO (MAGDALENA CONTRERAS)	J.OFNA.SEG.ANALISIS
AGUSTIN RODRIGUEZ ALVARADO	27	CIUDAD DE MEXICO (TLAHUAC)	J.OFNA.SEG.ANALISIS

DURANGO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
AGUSTIN HERIBERTO SAUCEDO REYNOSO	J.LOCAL	DURANGO	J.OFNA.CART.ESTATAL
NORMA PAULINA GALVAN	J.LOCAL	DURANGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
AGUSTIN HEGBERTO MARTINEZ OVIEDO	01	VICTORIA DE DURANGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
PATRICIA SOTO ROMERO	02	GOMEZ PALACIO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LEOPOLDO ANTONIO FIERRO PAMANES	03	GUADALUPE VICTORIA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LAURA PATRICIA SANCHEZ RODRIGUEZ	04	VICTORIA DE DURANGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

GUANAJUATO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE SERGIO BELTRAN MEDINA	J.LOCAL	GUANAJUATO	COORDINADOR OPERATIVO
MARIA OLIMPIA GARCIA MONTERO	J.LOCAL	GUANAJUATO	J.OFNA.CART.ESTATAL
LUIS GUILLERMO RAMIREZ FIGUEROA	J.LOCAL	GUANAJUATO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GERARDO ZAMORA PEREZ	01	SAN LUIS DE LA PAZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
TANIA TREJO JIMENEZ	02	SAN MIGUEL DE ALLENDE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EDUARDO CORDERO VILLAFANA	03	LEON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE ELIAZAR TOVAR HERNANDEZ	04	GUANAJUATO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE LUIS LOZANO ANDRADE	05	LEON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MAURICIO CARAPIA MALDONADO	06	LEON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUAN TREJO LOPEZ	07	SAN FRANCISCO DEL RINCON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FRANCISCO MIGUEL TORRES TAFOYA	08	SALAMANCA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JORGE SALVADOR AGUILAR CENDEJAS	09	IRAPUATO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE BLANCO RAMIREZ	10	URIANGATO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RICARDO CORONADO BRIBIESCA	11	PENJAMO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
OLGA ELENA GOMEZ ENRIQUEZ	12	CELAYA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ENRIQUE TAVERA RUELAS	13	VALLE DE SANTIAGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ROGELIO MALDONADO ESTRADA	14	ACAMBARO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

GUERRERO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
MIGUEL MOLINA SAMANO	J.LOCAL	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	COORDINADOR OPERATIVO
LEOPOLDO ABARCA ALMAZAN	J.LOCAL	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	J.OFNA.CART.ESTATAL
EMILIO HERNANDEZ TORRES	J.LOCAL	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ARTURO JIMENEZ JACOBO	02	IGUALA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ILDEFONSO SUASTEGUI DE LA CRUZ	03	ZIHUATANEJO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
DAVID MENDEZ SANTIAGO	04	ACAPULCO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FRANCO PEREZ LAUREL	06	CHILAPA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ROGELIO ESPINOZA ZARAVIA	07	CHILPANCINGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
VIRGINIA AGUILAR HERNANDEZ	09	ACAPULCO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

HIDALGO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
TITO ESPARZA GARCIA	J.LOCAL	PACHUCA DE SOTO	COORDINADOR OPERATIVO
CARLOS AMADO SANCHEZ LOPEZ	J.LOCAL	PACHUCA DE SOTO	J.OFNA.CART.ESTATAL
ARTURO GONZALEZ MORALES	J.LOCAL	PACHUCA DE SOTO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JORGE LUIS HUERTA MONTERRUBIO	01	HUEJUTLA DE REYES	J.OFNA.SEG.ANALISIS
SERBANDO CASTILLO TORRES	02	IXMIQUILPAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
VICTOR HUGO OSORIO HERNANDEZ	03	ACTOPAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GABRIEL MENDOZA SANTILLAN	04	TULANCINGO DE BRAVO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GENARO REYES OLVERA	05	TULA DE ALLENDE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RAULUI CUAUHEMOC VARGAS GUERRERO	06	PACHUCA DE SOTO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUAN ANTONIO HERNANDEZ ALVAREZ	07	TEPEAPULCO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

JALISCO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JORGE MORELOS GUERRERO	J.LOCAL	GUADALAJARA	COORDINADOR OPERATIVO
MANUEL DEL TORO BERMUDEZ	J.LOCAL	GUADALAJARA	COORDINADOR OPERATIVO
MARIA DE LOS DOLORES GUETA FLORES	J.LOCAL	GUADALAJARA	J.OFNA.CART.ESTATAL

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
SARA FRANCISCA NAVARRETE BRAVO	J.LOCAL	GUADALAJARA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ANDRES FAVELA MORALES	01	TEQUILA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARTHA ESTHELA MORA GARCIA	03	TEPATITLAN DE MORELOS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
SALVADOR RAMIREZ RIVERA	04	ZAPOPAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CANDELARIA GRACIELA CASTRUITA DOMINGUEZ	05	PUERTO VALLARTA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CESAR ANTONIO PARTIDA AHUMADA	06	ZAPOPAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIO ANGEL HERNANDEZ GUERRERO	07	TONALA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
SAULO ARREOLA RUBIO	08	GUADALAJARA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
PEDRO VAZQUEZ VALDEZ	10	ZAPOPAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FRANCISCO JAVIER SALAZAR GUTIERREZ	11	GUADALAJARA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ABEL NUÑEZ RUVALCABA	12	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FERNANDO VAZQUEZ ELIZALDE	13	GUADALAJARA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RAMON SANCHEZ ORTEGA	14	GUADALAJARA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EDGAR PEREZ LARIOS	15	LA BARCA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
HUMBERTO NAVARRO DE LA MORA	16	TLAQUEPAQUE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EDUARDO GONZALEZ BALDERAS	17	JOCOTEPEC	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LUIS JORGE AMEZCUA GONZALEZ	18	AUTLAN DE NAVARRO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

ESTADO DE MEXICO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
GERARDO VALLE HERNANDEZ	J.LOCAL	TOLUCA DE LERDO	COORDINADOR OPERATIVO
ERASMO GALEANA RIVERA	J.LOCAL	TOLUCA DE LERDO	COORDINADOR OPERATIVO
ELSA ALMAZAN BARRERA	J.LOCAL	TOLUCA DE LERDO	COORDINADOR OPERATIVO
JORGE CROSBY CASTREJON	J.LOCAL	TOLUCA DE LERDO	J.OFNA.CART.ESTATAL
ANITA COLIN GARCIA	J.LOCAL	TOLUCA DE LERDO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA DEL CARMEN PEÑA HERNANDEZ	01	JILOTEPEC DE ANDRES MOLINA ENRIQUEZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ANGELICA JAEN SILVA	02	TEOLOYUCAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
URIEL CALDERON OLMOS	04	NICOLAS ROMERO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JACKELINE CHAVEZ ESPINOZA	05	TEOTIHUACAN DE ARISTA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ROBERTO RAUL ROSAS LEZAMA	06	COACALCO DE BERRIOZABAL	J.OFNA.SEG.ANALISIS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE JUAN SANCHEZ RAMOS	07	CUAUTITLAN IZCALLI	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JESUS HERNANDEZ LOPEZ	08	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JORGE ALMAZAN VEGA	09	IXTLAHUACA DE RAYON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
DELIA FRAGOSO ROMERO	10	ECATEPEC DE MORELOS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUANA MONTER MARTINEZ	11	ECATEPEC DE MORELOS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE GERARDO ARRIOLA ARROYO	13	ECATEPEC DE MORELOS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EDMUNDO GUADALUPE MORALES GONZALEZ	14	CIUDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA CONCEPCION SANCHEZ RIVERO	15	TLALNEPANTLA DE BAZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARCO ANTONIO BERNAL ARTEAGA	16	ECATEPEC DE MORELOS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA DEL CARMEN ESTRADA LEON	17	ECATEPEC DE MORELOS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALEJANDRO ROBERTO SANTIAGO	18	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CARLOS GASPERIN OJEDA	19	TLALNEPANTLA DE BAZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE MIGUEL RAMIREZ CABALLERO	20	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	J.OFNA.SEG.ANALISIS
OSCAR ARMANDO SOTO GARCIA	21	NAUCALPAN DE JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
TERESA NAVA TRUJILLO	22	NAUCALPAN DE JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOEL RAMON GUADARRAMA CASTILLO	23	VALLE DE BRAVO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALEJANDRO RODRIGUEZ MELESIO	24	NAUCALPAN DE JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUANA AGUIRRE JUAREZ	25	CHIMALHUACAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ANGEL JORGE TOLEDO ESCOBAR	26	TOLUCA DE LERDO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE ISRAEL IZQUIERDO MEZA	27	METEPEC	J.OFNA.SEG.ANALISIS
HERIBERTO TELLEZ GUZMAN	28	ZUMPANGO DE OCAMPO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
BETILDE BENITEZ MALDONADO	29	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ROSA MARIA HILARIO MONTES	30	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	J.OFNA.SEG.ANALISIS
DANIEL GONZALEZ ROJAS	32	XICO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA DE LOURDES JIMENEZ GINERA	33	CHALCO DE DIAZ COVARRUBIAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE ARMANDO VALDES RAYON	34	TOLUCA DE LERDO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JESUS NUÑEZ NAVA	36	TEJUPILCO DE HIDALGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
VICTOR HUMBERTO GONZALEZ PILLADO	37	CUAUTITLAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GABRIEL HUESCAS MARTINEZ	38	TEXCOCO DE MORA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

MICHOACAN

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
J. LUZ JAVIER CERVANTES NIETO	J.LOCAL	MORELIA	J.OFNA.CART.ESTATAL
ALEJANDRA ESTRADA CANTO	J.LOCAL	MORELIA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ARMANDO CAMPOS NIEVES	01	LAZARO CARDENAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LUIS MANUEL CALDERON RAMIREZ	02	PURUANDIRO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA DEL ROSARIO NATERAS MARIN	03	HEROICA ZITACUARO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
J. JESUS MORALES TORRES	04	JIQUILPAN DE JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
NORMA CECILIA BECERRA COLIN	05	ZAMORA DE HIDALGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
NOE LEON CERVANTES	06	CIUDAD HIDALGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUAN MANUEL TAPIA GONZALEZ	07	ZACAPU	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALFREDO GUZMAN DIAZ	08	MORELIA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
TERESA DE JESUS MOLINA PEREZ	10	MORELIA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CECILIA DOMINGUEZ ORTIZ	11	PATZCUARO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE MANUEL ALONSO CERDA	12	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	J.OFNA.SEG.ANALISIS

MORELOS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
DIEGO CUENCA FUENTES	J.LOCAL	CUERNAVACA	J.OFNA.CART.ESTATAL
JOSE DE JESUS BAÑOS SANCHEZ	J.LOCAL	CUERNAVACA	JEFE DE MONITOREO A MODULOS
ROBERTO STOPIER MARTINEZ	J.LOCAL	CUERNAVACA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EMILIO GUTIERREZ ACEVEDO	01	CUERNAVACA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
BLANCA PATRICIA ROMAN FAURENO	02	JIUTEPEC	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CARLOS EDUARDO ABUNDEZ BENITEZ	03	CUAUTLA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ENRIQUE PEREZ PAREDES	04	JOJUTLA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
SIMON COLIN SANTANA	05	YAUTEPEC	J.OFNA.SEG.ANALISIS

NAYARIT

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
EFRAIN LEY QUINTANILLA	J.LOCAL	NAYARIT	J.OFNA.CART.ESTATAL
JOSE MIGUEL ALFARO	J.LOCAL	NAYARIT	JEFE DE MONITOREO A

RODRIGUEZ			MODULOS
MARIO VILLA MACHAEZ	01	SANTIAGO IXCUINTLA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUAN CARLOS MERLIN MUÑOZ	02	TEPIC	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LEONEL ARCINIEGA NIEVES	03	COMPOSTELA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

NUEVO LEON

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE GERARDO BENAVIDES VILLARREAL	J.LOCAL	MONTERREY	COORDINADOR OPERATIVO
MARIO ALBERTO OLIVARES IPIÑA	J.LOCAL	MONTERREY	J.OFNA.CART.ESTATAL
HECTOR JAIME DE LA ROSA	J.LOCAL	MONTERREY	J.OFNA.SEG.ANALISIS
PEDRO DE JESUS RUBIO SILLER	01	SANTA CATARINA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CARLOS GARCIA	02	APODACA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALVARO ISAAC MARTINEZ TORRES	03	GENERAL ESCOBEDO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE MANUEL MANCILLAS DIAZ	04	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA DEL CARMEN GAYTAN NAVARRO	05	MONTERREY	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MA. LUISA NAVA PEREZ	06	MONTERREY	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CLAUDIA YOLANDA GARZA JAQUES	07	MONTERREY	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EDGAR VAZQUEZ ESTRADA	08	GUADALUPE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EMILIO ACOSTA MEDINA	10	MONTERREY	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ERASTO ELOY MARISCAL CONTRERAS	11	GUADALUPE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUAN MANUEL BRIONES QUIROZ	12	CADEREYTA JIMENEZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS

OAXACA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE FRANCISCO PEREZ MAGALLANEZ	J.LOCAL	OAXACA DE JUAREZ	J.OFNA.CART.ESTATAL
ALEX ROBLES FELIX	J.LOCAL	OAXACA DE JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
WUILVER LUIS SANCHEZ	02	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EDGAR RODOLFO CINOE RAMIREZ MENDEZ	03	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GREGORIO PEREZ SANCHEZ	04	TLACOLULA DE MATAMOROS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ROBERTO VEGA DE LEON	05	SANTO DOMINGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
		TEHUANTEPEC	
JESUS ALBERTO SANDOVAL CORTES	06	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
IVONNE FERNANDEZ VILLALOBOS	07	JUCHITAN DE ZARAGOZA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
HIPOLITO ALEJANDRO DIAZ VASQUEZ	08	OAXACA DE JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ARTURO FRANCISCO SANCHEZ CRUZ	09	SANTA LUCIA DEL CAMINO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSEFA HERLINDA LOPEZ CALDERON	11	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	J.OFNA.SEG.ANALISIS

PUEBLA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE OCTAVIO MUÑOZ REYES	J.LOCAL	PUEBLA	COORDINADOR OPERATIVO
SILVINO RAMOS CORTES	J.LOCAL	PUEBLA	J.OFNA.CART.ESTATAL
HERMINIO REYES ARROYO	J.LOCAL	PUEBLA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALEJANDRA ALVAREZ PARRA	01	HUAUCHINANGO DE DEGOLLADO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GUADALUPE AGUILAR MONTIEL	02	ZACATLAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
DAVID CARMONA SANCHEZ	03	TEZIUTLAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JORGE LOPEZ POSADAS	04	ZACAPOAXTLA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA DE LOURDES LOBATO SANCHEZ	05	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE ANGEL HUERTA ZUÑIGA	06	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EDGAR PEREZ MARTINEZ	07	TEPEACA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GABRIEL MUÑOZ VAZQUEZ	08	CIUDAD SERDAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARICELA GARCIA HERRERA	09	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
DOMINGO BAUTISTA DURAN	10	CHOLULA DE RIVADAVIA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CLAUDIA CARDONA RAMIREZ	11	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CARLOS JIMENEZ MARTINEZ	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ARCELIA MOYA MEDINA	13	ATLIXCO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
OSCAR PABLO ROMERO	14	IZUCAR DE MATAMOROS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LISETTE VEGA PAYAN	15	TEHUACAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MOISES MATEO ESPERILLA ANDRIASIS	16	AJALPAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS

QUERETARO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JORGE OLVERA OLVERA	J.LOCAL	QUERETARO	J.OFNA.CART.ESTATAL
ARMANDO GONZALEZ RUVALCABA	01	CADEREYTA DE MONTES	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIO URIBE GARCIA	02	SAN JUAN DEL RIO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALBERTO ZARATE ESTRADA	03	SANTIAGO DE QUERETARO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
SERGIO GUZMAN ESPINOSA	04	SANTIAGO DE QUERETARO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

QUINTANA ROO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
GERMAN ANTONIO GONZALEZ HAU	J.LOCAL	CHETUMAL	J.OFNA.CART.ESTATAL
RAUL RICARDO GONZALEZ GUTIERREZ	J.LOCAL	CHETUMAL	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE CELSO ESPINOZA MEJICANO	01	PLAYA DEL CARMEN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA TERESA DE JESUS COHUO GONZALEZ	02	CHETUMAL	J.OFNA.SEG.ANALISIS
EDUARDO GUADALUPE RODRIGUEZ CASTILLO	03	CANCUN	J.OFNA.SEG.ANALISIS

SAN LUIS POTOSI

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JUAN VARGAS ROMO	J.LOCAL	SAN LUIS POTOSI	COORDINADOR OPERATIVO
J. ANGEL SANCHEZ LOREDO	J.LOCAL	SAN LUIS POTOSI	J.OFNA.CART.ESTATAL
ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
DAVID REYNA WILLIAMS	J.LOCAL	SAN LUIS POTOSI	J.OFNA.SEG.ANALISIS
J. CARMEN HERNANDEZ CABRERA	01	MATEHUALA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE ANTONIO CONTRERAS QUINTERO	02	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
OSCAR JULIAN HOLGUIN GAMBOA	03	RIOVERDE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GUSTAVO ARGÜELLES AZUARA	04	CIUDAD VALLES	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LUIS ARMANDO AGUIRRE GONZALEZ	06	SAN LUIS POTOSI	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ROBERTO MEDELLIN RANGEL	07	TAMAZUNCHALE	J.OFNA.SEG.ANALISIS

SINALOA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JESUS ALBERTO MELENDEZ DELGADO	J.LOCAL	CULIACAN DE ROSALES	J.OFNA.CART.ESTATAL
MAURICIO CECEÑA RUIZ	01	EL FUERTE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FRANCISCO EDMUNDO MEDINA TREVIÑO	02	LOS MOCHIS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
NORMA ARACELI FLORES HERNANDEZ	03	GUAMUCHIL	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALMA ANGELINA MEDINA GUTIERREZ	04	GUASAVE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
VIOLETA DEL SAGRADO CORAZON URIBE NAVARRETE	05	CULIACAN DE ROSALES	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CARLOS RAFAEL VERA PAEZ	06	MAZATLAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUAN CARLOS YANAGUI OSUNA	08	MAZATLAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS

SONORA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
ELIA DEL SOCORRO SALAS SEPULVEDA	J.LOCAL	HERMOSILLO	COORDINADOR OPERATIVO
FRANCISCO AGUIRRE GONZALEZ	J.LOCAL	HERMOSILLO	J.OFNA.CART.ESTATAL
BENJAMIN YANAJARA MORA	J.LOCAL	HERMOSILLO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JORGE CAMACHO DAVILA	01	SAN LUIS RIO COLORADO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARTHA ALEJANDRA MIRANDA REYES	02	NOGALES	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ROMULO PALMA MILLANES	03	HERMOSILLO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
MARIA ELENA GUTIERREZ ARBALLO	04	GUAYMAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GABRIEL ALCANTAR MOROYOQUI	06	CIUDAD OBREGON	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ENRIQUE MENDOZA OSUNA	07	NAVOJOA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

TABASCO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
BERNABE DE JESUS ZAMUDIO RAMIREZ	J.LOCAL	VILLAHERMOSA	COORDINADOR OPERATIVO
JOSE JUAN GARCIA LOPEZ	J.LOCAL	VILLAHERMOSA	J.OFNA.CART.ESTATAL
RAFAELA CAYETANO	J.LOCAL	VILLAHERMOSA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

HERNANDEZ			
RUBICEL JIMENEZ MENDOZA	02	HEROICA CARDENAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JORGE GUADALUPE MAGAÑA RODRIGUEZ	03	COMALCALCO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RAFAEL VELAZQUEZ VALLADAREZ	04	VILLAHERMOSA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE LEANDRO ARELLANO ALMEIDA	05	PARAISO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
OSCAR VICENTE BURELO	06	VILLAHERMOSA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

TAMAULIPAS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
RICARDO VELASCO CANTU	J.LOCAL	CIUDAD VICTORIA	COORDINADOR OPERATIVO
ERNESTO CHAVEZ GARZA	J.LOCAL	CIUDAD VICTORIA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ARMANDO SALGADO GONZALEZ	02	REYNOSA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CESAR MENDOZA MALDONADO	03	RIO BRAVO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JUAN ANTELMO MANCILLA CEPEDA	04	H. MATAMOROS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CARLOS ENRIQUE RAMIREZ MONTELONGO	06	CIUDAD MANTE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE VICTOR RODRIGUEZ ONTIVEROS	07	CIUDAD MADERO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALFONSO VALDEZ MARIZ	08	TAMPICO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

TLAXCALA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
GERMAN FORTINO MORALES TOVAR	J.LOCAL	TLAXCALA	J.OFNA.CART.ESTATAL
GUADALUPE ISLAS ALVAREZ	J.LOCAL	TLAXCALA	JEFE DE MONITOREO A MODULOS
MA. RUVICELIA MONTIEL HERNANDEZ	J.LOCAL	TLAXCALA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ANTONIO BADILLO ROSSAINZ	01	APIZACO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JAVIER VALTIERRA CORNEJO	02	TLAXCALA DE XICHTENCATL	J.OFNA.SEG.ANALISIS

VERACRUZ

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
FRANCISCO MENDOZA RIVERA	J.LOCAL	JALAPA	COORDINADOR OPERATIVO
JOSE LUIS SALAZAR JAVIER	J.LOCAL	JALAPA	J.OFNA.CART.ESTATAL
YOLANDA FABIOLA SOSA SANCHEZ	J.LOCAL	JALAPA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
RUBEN BERNARDINO VERA CASANOVA	01	PANUCO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ISABEL NOHEMI MEJIA CORONA	02	TANTOYUCA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CESAR JESUS DEL ANGEL CHAGOYA	03	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE ALFREDO DE JESUS PAREDES ESQUIVEL	04	VERACRUZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LAURA LERIN SANTA MARIA	05	POZA RICA DE HIDALGO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
NICANDRO LUNA MARTINEZ	06	PAPANTLA DE OLARTE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ELIAS RAMIREZ SANCHEZ	07	MARTINEZ DE LA TORRE	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ROSA MARIA CHAO CARPIO	08	XALAPA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE IGNACIO MORTERA MILAN	09	COATEPEC	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA MERCEDES RODRIGUEZ BALDERAS	10	XALAPA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARGARITA SANCHEZ MONTES	11	COATZACOALCOS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ARTURO ARCOS GONZALEZ	12	VERACRUZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FELIPE GUSTAVO TOSTADO ACOSTA	13	HUATUSCO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MISAEEL LUNA TELLO	14	MINATITLAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
LETICIA VASQUEZ MALDONADO	15	ORIZABA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ALEJANDRA NIETO AGUILAR	16	CORDOBA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JORGE LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ	17	COSAMALOAPAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
AGUSTIN ALEJANDRO ALFARO GUERRA	18	ZONGOLICA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ARMANDO CUACUA LARES	19	SAN ANDRES TUXTLA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
BLANCA AURORA ALVAREZ MENDEZ	20	ACAYUCAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GILBERTO TRIGO LILI	21	COSOLEACAQUE	J.OFNA.SEG.ANALISIS

YUCATAN

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE RAMON ESPAÑA CHAVEZ	J.LOCAL	MERIDA	J.OFNA.CART.ESTATAL
ELIEZER SERRANO RODRIGUEZ	J.LOCAL	MERIDA	JEFE DE MONITOREO A MODULOS
MARIO ALBERTO ESCOFFIE ESPINOSA	J.LOCAL	MERIDA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

ARMANDO SAUL NOVELO PEREZ	01	VALLADOLID	J.OFNA.SEG.ANALISIS
IGNACIO ALEJANDRO CEH BLANCO	02	PROGRESO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CESAR ISRAEL RABANALES PANTOJA	03	MERIDA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MARIA ABIGAIL ZAPATA CARVAJAL	04	MERIDA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MANUEL RAMON MISSET CASTRO	05	TICUL	J.OFNA.SEG.ANALISIS

ZACATECAS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
MARTIN ESCOBEDO GUTIERREZ	J.LOCAL	ZACATECAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CARLOS GARCIA ZEPEDA	01	FRESNILLO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE RICARDO LUNA JIMENEZ	02	JEREZ DE GARCIA SALINAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JULIETA CONSUELO CONTRERAS HERNANDEZ	03	ZACATECAS	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ECTOR ORONIA HUIZAR	04	GUADALUPE	J.OFNA.SEG.ANALISIS

Segundo. Se autoriza el cambio de puesto y adscripción del siguiente miembro del Servicio Profesional Electoral:

QUERETARO

NOMBRE	ADSCRIPCION ANTERIOR		NUEVA ADSCRIPCION	
	ADSCRIPCION	PUESTO	ADSCRIPCION	PUESTO
TITO RODRIGUEZ HERNANDEZ	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	JEFE DE DEPTO. DE SEGUIMIENTO DE INSTANCIAS EN MATERIA REGISTRAL	QUERETARO	JEFE DE MONITOREO A MODULOS

Tercero. Se designan ganadores del concurso de incorporación para ocupar las vacantes generadas en los puestos exclusivos del Servicio a los aspirantes que se listan conforme a las adscripciones siguientes:

BAJA CALIFORNIA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
EDGAR GERARDO RIVERA SAUCEDO	J.LOCAL	MEXICALI	COORDINADOR OPERATIVO
CARLOS ALBERTO CERDA GONZALEZ	J.LOCAL	MEXICALI	J.OFNA.CART.ESTATAL
MARIA VERONICA HERNANDEZ MORENO	J.LOCAL	MEXICALI	J.OFNA.SEG.ANALISIS
VERONICA ROCHA BENUTO	05	TIJUANA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
COSME FLORES CONTRERAS	06	TIJUANA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FRANCISCA OZUNA RODRIGUEZ	08	TIJUANA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

BAJA CALIFORNIA SUR

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
RUBEN JORAJURIA LARA	J.LOCAL	LA PAZ	J.OFNA.CART.ESTATAL
HECTOR SAUCEDO GUERRERO	J.LOCAL	LA PAZ	JEFE DE MONITOREO A MODULOS
ANTONIO TIERRAFRIA ORTIZ	02	LA PAZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS

CAMPECHE

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE MANUEL GONZALEZ ZARCO	J.LOCAL	CAMPECHE	JEFE DE MONITOREO A MODULOS
GERARDO BERNAL HERRERA	02	CIUDAD DEL CARMEN	J.OFNA.SEG.ANALISIS

COLIMA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
HECTOR ALEJANDRO RAMIREZ SANCHEZ	J.LOCAL	COLIMA	JEFE DE MONITOREO A MODULOS

CHIAPAS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
PENDIENTE	02	BOCHIL	J.OFNA.SEG.ANALISIS
GELY CORTES ALVARADO	07	TONALA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
YENISEL GARCIA GALINDO	10	VILLAFLORES	J.OFNA.SEG.ANALISIS

CHIHUAHUA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE LUIS LEMUS VERA	J.LOCAL	CHIHUAHUA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
PENDIENTE	02	JUAREZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS

DISTRITO FEDERAL

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
ALEJANDRO SOLIS HERNANDEZ	J.LOCAL	CIUDAD DE MEXICO	COORDINADOR OPERATIVO
DANIEL IVAN MEJIA	J.LOCAL	CIUDAD DE MEXICO	J.OFNA.CART.ESTATAL

DURANGO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
ANGEL BAEZ BALDERAS	J.LOCAL	DURANGO	JEFE DE MONITOREO A MODULOS

GUERRERO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE GUADALUPE CHARCO HERNANDEZ	01	CD. ALTAMIRANO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
JOSE VAZQUEZ REYES	05	TLAPA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
VIRGINIA GARCIA VAZQUEZ	08	AYUTLA DE LOS LIBRES	J.OFNA.SEG.ANALISIS

JALISCO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
VERONICA ESQUEDA DE LA TORRES	02	LAGOS DE MORENO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ELSA BARRON VILLEGAS	09	GUADALAJARA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
FELIPE DE JESUS ANDRADE RODRIGUEZ	19	CD. GUZMAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS

ESTADO DE MEXICO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
MONICA BEATRIZ PINEDA ORTEGA	03	ATLACOMULCO DE FABELA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ERIK GRACIA DE LA TORRE	12	IXTAPALUCA	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CELIA ELENA PEREZ PAREDES	31	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ISMAEL SORIANO GONZALEZ	35	TENANCINGO DE DEGOLLADO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
CINTHIA VIANNEY VALTIERRA ROMERO	39	LOS REYES DE ACAQUILPAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
ISAIAS GARCIA GONZALEZ	40	SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	J.OFNA.SEG.ANALISIS

MICHOACAN

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
BRUNO MARCO VILLARREAL HERNANDEZ	J.LOCAL	MORELIA	COORDINADOR OPERATIVO
JULIO CESAR MARTINEZ MANJARREZ	09	URUAPAN DEL PROGRESO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

NAYARIT

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
ABIGAIL BENG LOPEZ	J.LOCAL	TEPIC	J.OFNA.SEG.ANALISIS

NUEVO LEON

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JORGE AMADO VERGARA CAMPOS	09	LINARES	J.OFNA.SEG.ANALISIS

OAXACA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JUAN ROMAN MEJIA MARTINEZ	J.LOCAL	OAXACA DE JUAREZ	COORDINADOR OPERATIVO
OLIVER GONZALEZ PEREZ	01	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	J.OFNA.SEG.ANALISIS

MARCELA BERNARDO PASCUAL	10	MAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	J.OFNA.SEG.ANALISIS
--------------------------	----	----------------------------	---------------------

QUERETARO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
LETICIA GOMEZ VILLA	J.LOCAL	QUERETARO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

QUINTANA ROO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
LILIANA MARTINEZ DIAZ	J.LOCAL	CHETUMAL	JEFE DE MONITOREO A MODULOS

SAN LUIS POTOSI

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JUAN MIGUEL LUGO TINAJERO	05	SAN LUIS POTOSI	J.OFNA.SEG.ANALISIS

SINALOA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
MOISES GONZALEZ LEON	J.LOCAL	CULIACAN	COORDINADOR OPERATIVO
ALFREDO CAMACHO IBARRA	J.LOCAL	CULIACAN	J.OFNA.SEG.ANALISIS
PENDIENTE	07	CULIACAN DE ROSALES	J.OFNA.SEG.ANALISIS

SONORA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
PIERRE CATINAT BELIZAIRE LEON	05	HERMOSILLO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

TABASCO

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
FERNANDO	01	MACUSPANA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

MALDONADO SERRANO			
-------------------	--	--	--

TAMAULIPAS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
SALOMON SOSA QUEZADA	J.LOCAL	CIUDAD VICTORIA	J.OFNA.CART.ESTATAL
GERARDO IVAN GUZMAN SANCHEZ	01	NUEVO LAREDO	J.OFNA.SEG.ANALISIS
MANUEL GERARDO RAMIREZ MARTINEZ	05	CIUDAD VICTORIA	J.OFNA.SEG.ANALISIS

TLAXCALA

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
WENDOLYNE ADRIANA RAMIREZ BONILLA	03	ZACATELCO	J.OFNA.SEG.ANALISIS

VERACRUZ

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
BULMARO BENJAMIN CASTILLO RUIZ	J.LOCAL	JALAPA	COORDINADOR OPERATIVO

ZACATECAS

ADSCRIPCION DE ACUERDO A LA NUEVA DISTRITACION			
NOMBRE	JUNTA	CABECERA	PUESTO
JOSE LUIS POLICARPO JIMENEZ	J.LOCAL	ZACATECAS	J.OFNA.CART.ESTATAL
AGUSTIN RODRIGUEZ LOPEZ	J.LOCAL	ZACATECAS	JEFE DE MONITOREO A MODULOS

Cuarto. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto a notificar a las personas mencionadas en los puntos anteriores, a efecto de que a partir del 1 de agosto del año en curso, asuman las funciones inherentes al puesto al que se les ha adscrito.

Quinto. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, con base en las readscripciones, cambio de puesto y designaciones aprobadas en el presente acuerdo, expida los nombramientos y oficios de adscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral mencionados en los puntos anteriores.

Sexto. La Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Administración brindarán el apoyo necesario a los miembros del Servicio motivo de este acuerdo,

a efecto de que realicen los trámites y previsiones que se derivan del cumplimiento del mismo, de modo que estén en condiciones de asumir las adscripciones referidas en la fecha mencionada en el punto tercero del presente acuerdo.

Séptimo. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Oficial del Instituto Federal Electoral.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 27 de junio de 2005.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

**LA SECRETARIA EJECUTIVA Y
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

**DR. LUIS CARLOS UGALDE
RAMÍREZ**

**MTRA. MARÍA DEL CARMEN ALANIS
FIGUEROA**